

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 177 433**

21 Número de solicitud: 201700079

51 Int. Cl.:

B65D 1/32 (2006.01)

B65D 30/00 (2006.01)

B65D 33/36 (2006.01)

B65D 47/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

01.02.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

28.02.2017

71 Solicitantes:

ORTIZ DE URBINA GONZÁLEZ, Jacobo (100.0%)
Avda. de la Rioja, Nº 2, Casa 15
26140 Lardero (La Rioja) ES

72 Inventor/es:

ORTIZ DE URBINA GONZÁLEZ, Jacobo

54 Título: **Envase dosificador reutilizable para fluidos**

ES 1 177 433 U

DESCRIPCIÓN

Envase dosificador reutilizable para fluidos.

5 Sector de la técnica

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a un sistema para almacenar y dosificar fluidos contenidos en una bolsa plástica. El sistema aporta a la función a que se destina, características de novedad, que se describirán más adelante y que suponen una notable mejora frente a los sistemas actualmente conocidos para el mismo fin.

Más concretamente, el objeto de la invención, con un diseño sencillo y novedoso, reduce notablemente la cantidad de envases que hoy en día son desechados permitiendo a su vez un más fácil transporte del producto almacenado y una mejor conservación del mismo.

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca, fundamentalmente pero no de forma exclusiva, dentro del sector del hogar (alimentación y droguería) pero también puede ser utilizado en industria, hostelería, repostería, sanidad... básicamente es aplicable a casi cualquier fluido.

Antecedentes de la invención

En cuanto a envases se refiere, diariamente se tiran a la basura toneladas de ellos, lo cual tiene un impacto económico y medioambiental, además de menguar considerablemente la materia prima de la que se obtienen. Dichos envases, en su mayoría, no son fáciles de transportar, puesto que han de estar en una posición determinada y su forma es irregular. Además, muchos de ellos, sobre todo en el ámbito doméstico, distan de realizar su función eficientemente, manchando, dejando parte del producto adherido a partes del envase...

Existen en el mercado soluciones encaminadas a reducir la polución, como envases hechos de material reciclado, soluciones dirigidas a mejorar el trabajo del envase, generalmente diferentes tipos de válvulas. También hay envases reutilizables, los cuales requieren de lavados y diferentes cuidados para procurar su correcto estado y el del producto que contienen. Por último, caben mencionar los diferentes tipos de embalajes para el fácil transporte de los envases con el producto, pero debido a su naturaleza sólida y forma irregular estos envases dejan hueco, espacio, entre ellos.

Explicación de la invención

De forma concreta, lo que la invención propone, es introducir una bolsa (3) con el producto envasado al vacío, de alguna manera enganchada (6) a la tapa (2) (ej. Rosca, bayoneta, cierre de media vuelta... etc.), en el envase (1) en cuestión (pudiendo ser hermético el conjunto), para el aprovechamiento del producto que la bolsa (3) contenga. Una vez esté la bolsa (3) en el interior del envase (1) (y habiendo quitado el sistema de cierre o tapa del que disponga (7)) bastará con ejercer presión (variable según la viscosidad del producto contenido) sobre las paredes del envase (1) para sacar el producto fuera del mismo. Una vez vaciada la bolsa (3) bastará con quitar la tapa (2) del envase (1) (enganchada al recipiente con cualquier sistema de cierre (5). Ej. Rosca,

5 bayoneta, cierre de media vuelta... etc.), desenganchar la bolsa (3) de la misma y reemplazarla. las ventajas con respecto al estado de la técnica anterior son las siguientes: reducción drástica de los residuos (en vez de desechar un envase completo tan solo se desecha una bolsita (3) aplastada, que podría ser biodegradable) y el impacto económico que ello conlleva (tanto gastos de fabricación como de reciclaje) por lo que el precio de ciertos productos podría verse reducido; mejoras en la conservación del producto (sobre todo en cuanto a productos alimenticios, al estar envasados al vacío y no entrar en contacto con el aire se conservan durante un mayor tiempo en buen estado) lo que a su vez conllevaría una reducción de los conservantes químicos de los productos, sobre todo alimenticios; aprovechamiento total del producto contenido en la bolsa (3), pues el sistema garantiza su total extracción (frente a algunos envases actuales en los que parte del producto contenido se queda en las paredes o recovecos del envase); más fácil transporte del género, ya que las bolsas (3) se adaptan entre si no dejando espacios de aire entre si y no requiriendo de una posición específica para su transporte, cabría más producto en un menor espacio.

Descripción del dibujo

20 Explicación breve del dibujo.- Acompañan a esta memoria dibujo en página 6. En la figura 1 se muestra la sección axial de todos los elementos que componen el montaje normal y se enumeran los elementos que lo componen y que se detallan más abajo.

25 Para completar la descripción que se está realizando y ayudar a una mejor comprensión de las características que lo distinguen, se acompaña en esta memoria, de un dibujo en el que, con carácter ilustrativo y no limitativo, se representa lo siguiente:

- 1) Sección axial del envase.
- 2) Sección axial de la tapa del envase.
- 3) Sección axial de la bolsa contenida en el envase.
- 4) Representación de una válvula anti retorno que permite la entrada de aire en el envase, pero no la salida del mismo.
- 5) Sección axial del enganche entre el envase y su tapa (cualquiera sea el enganche, ej. de rosca, bayoneta, de media vuelta... etc.)
- 6) Sección axial del enganche entre la tapa del envase y la bolsa (cualquiera sea el enganche, ej. de rosca, bayoneta, de media vuelta... etc.)
- 7) Sistema de cierre del orificio de salida del producto de la bolsa (cualquiera sea el cierre, ej. de tapa, de rosca... etc.)

45 La bolsa se engancha a la tapa, se introduce en el envase y se cierra este con la tapa.

Realización preferente de la invención

50 A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo a la numeración adoptada, se puede apreciar un ejemplo de realización preferente de la invención, la cual comprende los elementos que se describen con detalle a continuación:

1) Corresponde con un recipiente, que no debe ser totalmente rígido, y que dispone de una válvula anti retorno (4) y un sistema de enganche común (5) con su tapa (2).

5 2) Tapa del envase (1) a la que va enganchada la bolsa plástica (3) mediante un enganche (6) y que dispone de una tapa de tipo cualquiera para el orificio de salida del producto.

10 3) Bolsa plástica que pudiera ser biodegradable y que dispone de una vía de salida del producto que contiene, que pudiera ser, por ejemplo, una válvula anti goteo.

15 Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que, no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Envase dosificador reutilizable para fluidos que, teniendo la finalidad de reducir la cantidad de residuos que se generan (y por tanto el volumen de basura también) y la cantidad de conservantes que tienen ciertos productos envasados, reduciendo así también el impacto medioambiental, económico y sanitario que todo ello supone; está **caracterizado** por permitir el aprovechamiento, sin mayores dificultades, del fluido almacenado en la bolsa (3). Se compone principalmente del envase (1), su tapa (2) y la bolsa que contienen (3).
- 10 2. Envase dosificador reutilizable para fluidos, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque el envase (1) y su tapa (2), y la tapa (2) y la bolsa (3), estarán unidos entre sí por algún tipo de enganche como pudieran ser, por ejemplo, una rosca, un enganche de bayoneta o uno de media vuelta. Pudiendo ser ambas estancas, según las necesidades de uso, y pudiendo existir algún tipo de tapas para taparlas.
- 15 3. Envase dosificador reutilizable para fluidos, según la reivindicación 1-2, **caracterizado** porque el envase (1) ha de estar fabricado de un material que tenga cierta elasticidad, para que al ejercer presión sobre las paredes del mismo esta se transmita al interior y, por tanto, a la bolsa (3). Así misma la bolsa (3) ha de ser plástica y admitir deformación, para propiciar la salida del producto y evitar la entrada de aire.
- 20 4. Envase dosificador reutilizable para fluidos, según la reivindicación 1-3, **caracterizado** porque el envase (1) posee una válvula anti retorno, preferiblemente en la parte superior de este (si el uso va a ser doméstico y por lo tanto pudiera interferir con la utilización manual del envase), aunque según las necesidades de uso pudiera instalarse en cualquier otra parte del descrito envase (1) y/o tapa (2) del mismo.
- 25

FIG. 1

